

# **ASA-Andalucía**

**Fecha: 12.03.2015**

# Abastecimiento

---



## - Apemsa reduce un 40% la fianza de saneamiento para las viviendas sociales

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:16 :: 12.03.2015



## - Condenado a indemnizar con 796 euros a Linaqua

DIARIO JAÉN - pág:27 :: 12.03.2015



## - Cruz Roja multiplica su ayuda para devolver luz y agua a los hogares

DIARIO DE ALMERÍA - pág:26 :: 12.03.2015



## - El PA propone que los edificios públicos dejen de estar exentos de la factura del agua

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:29 :: 12.03.2015



## - Sólo la mitad de los municipios han hecho los deberes para regularizar las viviendas ilegales

SUR - pág:16 :: 12.03.2015

# Apemsa reduce un 40% la fianza de saneamiento para las viviendas sociales



**PABLO HEREDIA**

✉ elpuerto@lavozdigital.es

La modificación se aplica a los contratos de alquiler superiores a un año, si los arrendatarios se comprometen a hacer del inmueble su residencia fija

**EL PUERTO.** El Consejo de Administración de la empresa mixta, Apemsa, aprobó ayer la disminución de un 40% en la fianza de saneamiento para los casos de alquiler de vivienda social.

Dicho organismo propuso al Ayuntamiento la modificación de un párrafo de la tarifa de saneamiento contemplada en la Ordenanza Fiscal número 27, reguladora de la tasa por prestación del Servicio de Eliminación de Aguas Residuales y su Depuración. Esta medida se comenzó a aplicar desde enero solo en las viviendas municipales, pero con esta acción se llevará a cabo a partir de ahora en todos los pisos sociales de la ciudad.

La medida se aplicará en los contratos de alquiler de duración superior a un año, en los que los arrendatarios cumplan las condiciones para el acceso los mismos y se comprometan a hacer del inmueble su vivienda habitual.

Según explican desde Apemsa, dicha acción no supondrá una variación en el presupuesto de la empresa mixta, ya que las fianzas no repercuten en la cuenta de explotación. De esta forma, desde enero de 2015, se están ajustando los cargos emitidos a los contratos realizados a arrendatarios entre el 1 de ene-

ro de 2013 y el 31 de diciembre de 2014 mediante la devolución a los abonados de los importes cobrados por el concepto de fianza de saneamiento, siempre que sea por exceso y según la nueva fórmula de cálculo. De ese modo, los usuarios del servicio verán normalizado así la situación.

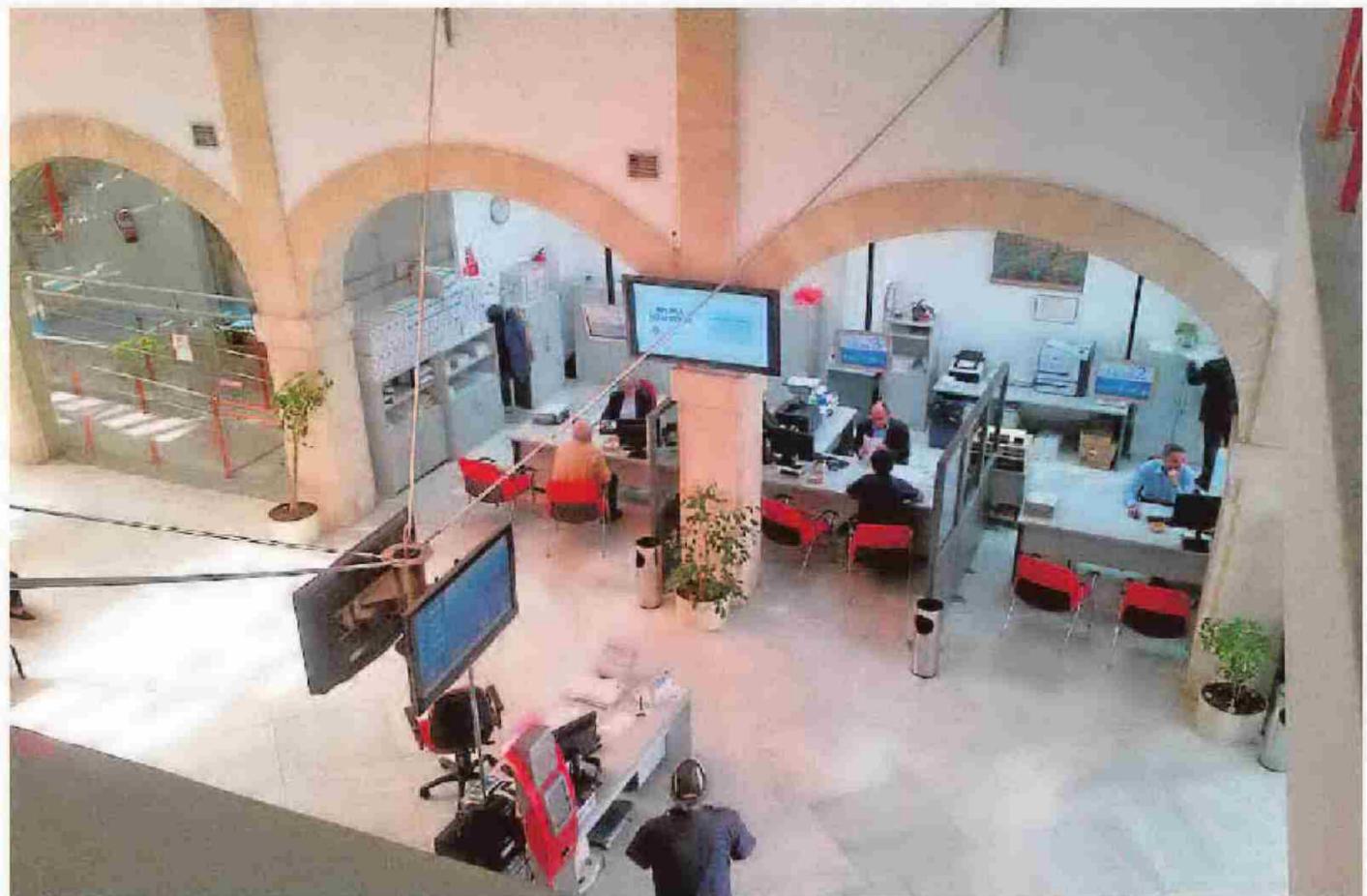
En relación a esta nueva rebaja, los inquilinos que en 2015 habían pagado los 196 euros por un calibre 13 en la fianza de saneamiento se les quedará en 78,54 euros. Por un calibre 15, pagarán 104,56 euros; un calibre 20, 185,96 eu-

ros; y por último, en un calibre 25 abonarán 290,46 euros.

Por su parte, el vicepresidente de

**Se están revisando los contratos emitidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014**

Apemsa, Damián Bornes, indicó que con anterioridad a este cambio anunciado, la ordenanza establecía una fianza en función del caudal, mientras que ahora pasa a valorarse por el calibre instalado en el suministro de agua al formalizar el contrato de saneamiento. «Se cambió la fórmula al entender que hay muchas personas que están atravesando una situación complicada. Una reducción mucho más acorde con los objetivos que se pretenden al establecer las referidas fianzas», detalló Bornes.



Las oficinas que se encuentran en el edificio de Apemsa. :: LA VOZ

# Condenado a indemnizar con 796 euros a Linaqua

Durante tres meses consumió agua sin abonar ningún importe

■ Tres meses de consumo de agua en los que un vecino no abonó importe alguno a Linaqua. El Juzgado de lo Penal número tres de Jaén ha condenado a un hombre, identificado con las iniciales F. C. S., a pagar una multa de dos euros diarios durante un plazo de tres meses y, en concepto de responsabilidad civil, a indemnizar con 796,09 euros a Linaqua, la empresa municipal de

aguas de la ciudad de Linares, como autor de un delito continuado de defraudación de agua cometido por haber estado durante unos tres meses consumiendo agua "sin abonar importe alguno".

Así se recoge en una sentencia que se encuentra fechada el 16 de febrero, y que es firme porque ha sido dictada a partir de un acuerdo de conformidad entre ambas partes en virtud del cual el Ministerio Fiscal modificó una de las conclusiones que se encontraban en su escrito de calificación.

Según considera probado la sentencia, consultada por Europa Press,

el acusado intervino "movido por el ánimo de obtener un ilícito beneficio", y los hechos se produjeron "en fecha indeterminada, pero hace unos tres años aproximadamente".

Concretamente, "para evitar el pago de los consumos de agua de su vivienda", que se encuentra ubicada en Linares, el procesado se aprovechó de "un enganche ilegal que se encontraba instalado con un latiguillo, sin utilizar el contador para medir sus consumos puesto en la vivienda y del que tenía conocimiento", se recoge en el documento. La "cantidad defraudada" es "superior a 400 euros", y los 796,09 euros que

tendrá que abonar como indemnización el acusado equivalen a la suma reclamada por la empresa municipal de aguas de Linares "por el periodo del 14 de febrero al 22 de mayo del año 2012, en el que se produjo el consumo de agua sin abonar importe alguno".

La labor para terminar con este tipo de "enganches ilegales" es continua por parte de la empresa municipal de aguas, que esperan que este tipo de medidas disuadan a los vecinos, al tiempo que prosigue el trabajo en determinadas zonas de la ciudad para la legalización de este tipo de suministros.



# Cruz Roja multiplica su ayuda para devolver luz y agua a los hogares

● El programa de lucha contra la pobreza incrementa las prestaciones en más de un 50%

## Mar París

Dicen los economistas que el país comienza a resurgir tras un duro período de crisis. Sin embargo, el camino aun es muy largo para muchas familias, que independientemente de la clase social, nivel académico, o posición laboral que tuvieran sus miembros antes del declive económico, hoy no tienen ningún tipo de ingreso para poder pagar necesidades tan básicas como alimentos, luz o agua para sus hogares.

Gracias a instituciones como Cruz Roja Española, a lo largo del pasado año 2014 un total de 16.255 almerienses afectados por la crisis, sin hogar, o en riesgo de exclusión social, han tenido cubiertas sus necesidades básicas. Tal y como ha explicado el presidente provincial de Cruz Roja Almería, José Carlos Sánchez Berenguel, durante el acto de presentación de la Memoria de Actividad correspondiente a 2014, "a pesar de que se ha reducido en unas 1.000 personas las atendidas a través del programa Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social con respecto a 2013, sí se ha producido un aumento en el número de ayudas directas".

En este sentido, el coordinador provincial, Francisco Vicente, ha detallado que se han entregado 1.100 prestaciones económicas más que en 2013, así como se restableció el corte de suministros en más de 760 hogares (423 más que en 2013), beneficiando a 471 familias. Además, se hicieron 1.872 entregas de medicamentos, en beneficio de 866 personas, casi el 100% más que en el



Rueda de prensa del balance de Cruz Roja.

periodo anterior. "Estamos procurando atender de una forma más integral y completa a las familias que necesitan estas ayudas". Cruz Roja Española en Almería llegó, a través de sus diferentes proyectos de intervención, a 62.941 personas durante el pa-

Se reduce el número de personas pero se incrementan las ayudas a los usuarios

sado año 2014. Esta cifra viene a reforzar la tendencia de los últimos años, en los que el número de atenciones se ha ido incrementando de forma continua dándose un aumento cercano al 300% desde 2009.

De 2013 a 2014 se ha producido un incremento global de atención de más de 5%. Más de cuarenta proyectos dirigidos a diferentes colectivos vulnerables y desarrollados en las ocho sedes locales de Cruz Roja en la provincia (Almería, Roquetas de Mar, El Ejido, Adra, Vera, Mojácar, Macael y Pulpí), han hecho posible

## LOS NÚMEROS

### 62.941

**Beneficiarios.** Cruz Roja Española en Almería llegó, a través de sus diferentes proyectos de intervención, a 62.941 personas durante el pasado año 2014. Esta cifra viene a reforzar la tendencia de los últimos años, en los que el número de atenciones se ha ido incrementando de forma continua dándose un aumento cercano al 300% desde 2009.

### 5.000

**Familias.** En la atención a personas afectadas por la crisis a través de acciones de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión, más de 5.000 familias se beneficiaron el pasado año. En total Cruz Roja Española en Almería realizó 32.719 entregas de bienes o prestaciones básicas que beneficiaron a 16.255 personas.

### 104

**Familias de acogida.** El Programa de Acogimiento Familiar atendió a 152 menores, y además contó con un total de 104 familias en la provincia almeriense.

dar una respuesta centrada tanto en las necesidades más básicas y de "emergencia social" como en aquellas que permitan empoderar a las personas y sacarlas de las situaciones de vulnerabilidad. Todo ello, gracias a las aportaciones de 10.150 personas socias en la provincia, que suponen más de un millón de euros. Y como no, la participación del voluntariado, motor de la Institución, que en la actualidad lo constituyen 1.884 personas. "La Institución está realizando grandes esfuerzos en áreas como el Empleo y la Lucha contra La Pobreza y la Exclu-

sión", ha explicado el presidente provincial. En el periodo 2010-2014 se ha producido un aumento del 250% de personas atendidas a través del Plan de Empleo, con 6.580 participantes en acciones del área el pasado año, alcanzándose una tasa de inserción del 44% en los proyectos de itinerarios. En cuanto a la atención a personas afectadas por la crisis a través de acciones de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión, más de 5.000 familias se beneficiaron el pasado año. En total Cruz Roja Española en Almería realizó 32.719 entregas de bienes o prestaciones básicas que beneficiaron a 16.255 personas.

El Llamamiento de Ayuda 'Ahora + que nunca' continúa vigente durante este año 2015, confirmando esta especial atención a la vulnerabilidad fruto de la crisis socioeconómica. Un Llamamiento al que la sociedad almeriense sigue respondiendo de forma muy positiva, como demuestran las aportaciones recibidas a través de campañas como el Día de la Banderita o "Donar lo cambia todo". Los proyectos que desarrolla la Institución en la provincia de Almería tienen como objetivo atender las necesidades de colectivos vulnerables y, concretamente, van dirigidos a: personas mayores y dependientes, inmigrantes, drogodependientes, personas afectadas de VIH, discapacitados, infancia y juventud en riesgo, desempleados, mujeres en dificultad social, personas vulnerables en general y en riesgo de exclusión.

Es de destacar el aumento de personas atendidas a través del Plan de Empleo en más de un 11 por ciento, incrementándose tanto los proyectos que se desarrollan como el número de participantes. 1.518 personas se beneficiaron de las acciones de los proyectos en zonas con necesidad de transformación social como El Puche y Los Almendros-Piedras Redondas, y 4.316 personas participaron en acciones de acompañamiento hacia el empleo para afectados por la crisis, entre otros datos destacables. Los programas que tienen como colectivo destinatario las personas inmigrantes atendieron a más de 10.500 usuarios, tanto en los centros de día como en asentamientos y a través de diferentes proyectos sociales en la provincia.





## ► PRIEGO DE CÓRDOBA

# El PA propone que los edificios públicos dejen de estar exentos de la factura del agua

**Laura Serrano**

El portavoz del PA en el Ayuntamiento, Juan Carlos Pérez Cabello, ha solicitado a través de una moción la modificación de las ordenanzas que regulan las tasas por los servicios de alcantarillado y abastecimiento de agua de

uso doméstico e industrial en edificios públicos y consumos adscritos al Ayuntamiento y de las diferentes asociaciones y colectivos que están exentas para que dejen de estarlo. Los andalucistas solicitan, en concreto, la instalación de un contador en todos los edificios municipales y la

dotación de una partida presupuestaria que permita hacer frente al pago de las facturas de agua, alcantarillado y depuración de los edificios públicos.

Asimismo, piden que antes del Pleno del presente mes de marzo se convoque la Comisión del Agua para que se debata el "libro

de ruta" a seguir para llevar a cabo la remunicipalización del servicio de aguas.

En el año 2010, el gobierno de PSOE con el apoyo de IU y la abstención del PP apoyaron la privatización del servicio municipal de agua mediante un concurso público. Dicho concurso, según

los andalucistas, no contempla en ninguno de sus documentos que el agua consumida por edificios de titularidad municipal esté exenta de pagar sus facturas de agua consumida, sino que esta medida se incorporó posteriormente. La exención "era lógica" cuando el propio Ayuntamiento gestionaba el servicio de agua, pero la realidad actual es que, según los andalucistas, "tenemos una empresa mixta con un socio privado, Aqualia, que se encuentra en una más que delicada situación de déficit financiero".





La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, ayer en Torrox. :: E. C.

## Sólo la mitad de los municipios han hecho los deberes para regularizar las viviendas ilegales

La Junta advierte de que 56 localidades no han elaborado el avance de los asentamientos en el suelo rústico o no han declarado su 'innecesariedad'

**:: EUGENIO CABEZAS.** Tres años después de la entrada en vigor del decreto 2/2012, que trató de poner orden en el laberinto urbanístico del suelo no urbanizable en Andalucía, los municipios de la provincia no han hecho todavía sus deberes, y más de la mitad no han movido ni un sólo papel para cumplir con los requisitos exigidos por la Junta de Andalucía para proceder a la regularización de las alrededor de 50.000 viviendas en el campo que se estima existen en Málaga, una cifra que se eleva hasta las 300.000 euros en el conjunto de la comunidad autónoma.

Según desveló ayer la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, en una visita a Torrox, un total de 47 localidades malagueñas han elaborado el inventario de asentamientos en el suelo rústico o han declarado su 'innecesariedad', por no existir tales asentamientos, de manera que las viviendas aisladas existentes en el campo sólo podrán optar a conseguir la declaración como Asimilado a Fuera de Ordenación (AFO). «Éste último es el caso, por ejemplo, de Torrox», dijo.

De esta forma, la máxima responsable de la Ordenación del Territorio en la comunidad andaluza volvió a tirar de las orejas y a lanzar la pelota de este asunto sobre el tejado de los ayuntamientos malagueños y andaluces en general, a los que recordó que las competencias en materia de disciplina urbanística están precisamente en manos de los consistorios. «Si los ayuntamientos no cumplen con su parte,

no se puede avanzar en la solución de esta problemática», consideró.

La consejera aseguró que desde la Junta de Andalucía tienen «sensibilidad» con este complejo asunto, «sin permitir la especulación ni la corrupción urbanística». «Comprobamos que con el decreto 2/2012 no era suficiente para resolver la problemática y por eso se va a modificar la LOUA para que las parcelaciones no especulativas también puedan acogerse a la figura de Asimilado a Fuera de Ordenación (AFO)», consideró Serrano.

### En el Consejo Consultivo

En este sentido, la consejera, que se reunió con alcaldes y ediles del PSOE DE la comarca oriental, una de las zonas más afectadas por el fenómeno, con más de 20.000 viviendas sin regularizar, detalló que la propuesta de cambio legal se ha remitido al Consejo Consultivo para que emita su correspondiente informe. «Una

## Respaldo del Senado a los compradores «de buena fe»

PP y PSOE aprobaron ayer en el Senado una modificación del artículo 319.3 del Código Penal para paralizar el derribo de viviendas ilegales «hasta que los propietarios que compraron de buena fe y sin conocer las irregularidades, cobren la indemnización correspondiente», tal y como venían exigiendo colectivos como SOHA, de la Axarquía, o AUAN, de Almería.

Tras la propuesta de los socialistas, el grupo popular en la Cámara Baja incluyó una enmienda transaccional que abre la puerta a que los propietarios de viviendas irregulares no vean demolida su propiedad mientras no sean compensados económicamente, un acuerdo que se ha incluido en el trámite de reforma del Código Penal.

El portavoz de AUAN, el abogado Gerardo Vázquez, dijo a SUR que a falta de conocer el texto concreto, «es un paso muy importante para reconocer una problemática que está ocasionando mucho daño a miles de personas y generando una imagen de inseguridad jurídica de España fuera de nuestras fronteras», manifestó.

vez que esté listo, espero que el próximo Parlamento andaluz cumpla con este compromiso con los dueños de viviendas que compraron de buena fe y fueron engañados», dijo.

Según la Consejería, entre 20.000 y 25.000 inmuebles podrían acogerse a esta nueva medida en la comunidad. Serrano destacó que con esta reforma la Junta trata de dar seguridad jurídica a miles de ciudadanos, ya que si sus viviendas se ajustan a los requerimientos de la nueva normativa, podrán tener abastecimiento de luz y agua e inscribirse en el Registro de la Propiedad.

La visita de la consejera de Medio Ambiente a Torrox provocó las críticas de la asociación Save Our Homes (SOHA), que agrupa a más de 400 dueños de viviendas en el campo. Su portavoz y concejal en Alcaucín, Mario Blancke, dijo a SUR que «ha incumplido su palabra al no invitarnos, aunque sabemos que están en campaña».

# Aguas

---



## - La adjudicación de obra pública en el año preelectoral se triplicó en Málaga

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:16 :: 12.03.2015

# La adjudicación de obra pública en el año preelectoral se triplicó en Málaga

► Ceacop constata actuaciones por 356 millones pero dice que se precisa más para recuperar el empleo

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

► @josevirodriguez

■ La inversión en infraestructuras en Andalucía alcanzó el pasado año los 1.625,2 millones de euros, un 64% más que en 2013, según los datos ofrecidos ayer por el Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (Ceacop), que advirtió en todo caso de que la creación de empleo «se estanca», de manera que la ocupación en el sector en el último año aumentó sólo un 0,3% con una media de 135.075 trabajadores en la comunidad. La provincia de Málaga acumuló 356,6 millones de euros en adjudicaciones de obras previamente licitadas por la administración pública, casi un 22% del total andaluz y sólo por detrás de Sevilla, que se llevó 391,7 millones.

El dato de Málaga es más del triple (en concreto un 216% superior) que los 112,7 millones que se registraron en el ejercicio de 2013, según los datos que maneja el colectivo empresarial, lo que confirma, como han hecho anteriormente otros estudios, que las administraciones públicas reactivaron notablemente sus inversiones durante el año preelectoral. En cualquier caso, la contratación de obra pública sigue un 70% por debajo de los máximos que se alcanzaron en 2007.

El Informe Anual de Adjudicaciones en Andalucía 2014, publicado por Ceacop, detalla las cifras de contratación en obra pública en la región por parte del Gobierno central, la Junta de Andalucía, los entes locales y las universidades. El presidente de esta patronal empresarial, Francisco Fernández Olmo, apuntó que los datos son «positivos» porque suponen «una reactivación del sector» pero reconoció que no ha venido acom-



Obras del AVE Antequera-Granada en una imagen de archivo. LA OPINIÓN

## LAS CLAVES

### Sevilla y Málaga, a la cabeza

► En cuanto a la distribución territorial de las adjudicaciones, las provincias con mayores adjudicaciones son Sevilla con 391,7 millones de euros, seguida por Málaga con 356,6 millones y Granada con 285,4 millones. En la posición contraria se encuentra Huelva, que con 82,5 millones es la última en inversiones.

### Demandan más inversión

► Ceacop exige a las administraciones «un presupuesto de verdad ambicioso y que suponga un incremento de la inversión pública», que incluya también «el mantenimiento del patrimonio construido y la mejora de las comunicaciones, fundamentales para la vertebración del territorio y para favorecer el desarrollo tanto en empleo como en economía real».

pañada de una recuperación del empleo, «que debe venir generada por mayor obra y por obra que sea más productiva». En el caso de Málaga, Ceacop destaca como actuación más voluminosa las obras del AVE Antequera-Granada adjudicadas por el Ministerio de Fomento.

Fernández Olmo criticó que únicamente el 38% de las inversiones en la comunidad hayan sido contratadas con empresas andaluzas y lamentó también el reparto territorial «heterogéneo» que se produjo en el caso de las adjudicaciones del Gobierno central.

En cuanto al empleo, Ceacop recordó que la ocupación en el sector subió levemente pero recordó que desde 2008 la construcción ha perdido el 67,7% de sus trabajadores y el 37% de sus empresas, de forma que el paro en este segmento económico se sitúa actualmente en el 40%. Por ello, el

presidente de esta patronal reclamó que Andalucía cuente anualmente con una inversión de entre 2.500 y 2.800 millones de euros, para generar y asegurar 225.000 empleos. «Entonces es cuando podríamos hablar de recuperación», apuntó.

El informe andaluz de adjudicaciones de Ceacop detalla que el grueso de la contratación de obra pública fue gestionado por los ministerios (772,4 millones de euros, el 47,5% del total), seguido de los ayuntamientos andaluces (365,1 millones, un 22,5%) y de la Junta de Andalucía (270,9 millones, el 16,7%). En los últimos puestos se encuentran las diputaciones que suman 130,2 millones (un 8% del total) y las universidades con 39,6 millones (un 2,%).

Entre las carteras ministeriales del Estado, el más inversor ha sido Fomento con 564,2 millones, un resultado que duplica el

## CRÍTICAS A LA JUNTA

### «¿Dónde está el dinero del saneamiento?»

► Ceacop subrayó el «decepcionante y vergonzoso» comportamiento inversor de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que en 2014 contrató obras por valor de 29,9 millones de euros, un 13% menos que en 2013. La cifra representa un «mínimo histórico» para esta Consejería, «que hace peligrar el hecho de que pueda cumplir con los compromisos de depuración y saneamiento de aguas y, por tanto, abre las puertas a las sanciones que pueda dictar la Unión Europea». Fernández Olmo apuntó que con el canon del agua creado para financiar la depuración y saneamiento, la Junta ya ha recaudado más de 220 millones en tres años, mientras que sólo ha adjudicado 100. «¿Dónde están los 100 millones que se han pagado de más; o quién se responsabilizará cuando lleguen las sanciones; o quién va a ser responsable de la contaminación que producimos con los vertidos de aguas residuales en Andalucía?», se interrogó.

volumen de adjudicación de toda la Junta de Andalucía. El 75% de las inversiones de Fomento se repartió entre las provincias de Málaga, Granada y Sevilla, con actuaciones significativas como el AVE Antequera-Granada y la SE-40.

En cuanto a la Junta de Andalucía, su volumen de adjudicaciones subió un 33% con la Consejería de Fomento y Vivienda como la más inversora, después de dos años en que había sido desplazada de este primer puesto por Educación gracias al Plan OLA. Con 93,1 millones adjudicados, Fomento y Vivienda duplica su cifra respecto a 2013.

Sin embargo, la secretaria general de Ceacop, Ana Chocano, calificó esta inversión de «insuficiente» y criticó que para conservación de carreteras sólo ha destinado 93 millones cuando, a su juicio, hacen falta unos 300 millones.

# Depuradoras

---



## - La Junta se reunirá con De la Torre para abordar el metro y la EDAR Norte

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:6 :: 12.03.2015



## - Serrano espera sentarse «cuanto antes» con De la Torre para abordar temas pendientes

SUR - pág:8 :: 12.03.2015

# La Junta se reunirá con De la Torre para abordar el metro y la EDAR Norte

► La consejera de Medio Ambiente afirma que se están ultimando las agendas para verse «cuanto antes»

E. P. TORROX

■ La consejera de Medio Ambiente, Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, María Jesús Serrano, aseguró ayer miércoles, en una visita a Torrox, que «se están ultimando las agendas» para poder sentarse «cuanto antes» con el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, para abordar proyectos pendientes como el metro de la capital y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Norte.

En declaraciones a los periodistas, Serrano recordó que ella le pidió al regidor malagueño «que era necesario reunirnos» y que él «me envió una carta» con los temas a abordar, entre los que están ambos proyectos.

«Estamos ultimando agendas para poder sentarnos cuanto antes porque es un tema de vital importancia para los ciudadanos de Málaga el que resolvamos tanto el asunto de la depuradora como el del metro», manifestó la consejera andaluza.

## Antes de los comicios

A principios de este mes, el regidor de la capital malagueña indicó que confiaba en reunirse con la consejera antes de las elecciones andaluzas del próximo 22 de marzo y la constitución, por tanto, de un nuevo Gobierno autonómico.

Los temas planteados por el alcalde y que están pendientes en la ciudad «son bastantes», según dijo en ese momento, por lo que planteó una reunión en la que abordar todos los asuntos o



El metro, en uno de sus tramos en superficie. ÁLEX ZEA

## El Ayuntamiento no acepta el proyecto de la EDAR Norte al considerar que contempla un caudal insuficiente

bien hacerlo por sectores.

En el caso de la depuradora Norte, que también daría servicio a municipios del Guadalhorce como Cártama o los alhaurines, el Ayuntamiento de la capital ya mostró su rechazo al proyecto presentado por la Junta, al considerar que el caudal es insuficiente.

## EN CINCO PARADAS EN SUPERFICIE

### Obras de accesibilidad en la línea 1

► Metro de Málaga, sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía, ha comenzado los trabajos para adaptar la pavimentación de los accesos a las paradas del tramo que discurre en superficie de la línea 1. Estas labores, que han sido previamente consensuadas entre la Consejería de Fomento y Vivienda y la ONCE, tienen por finalidad adecuar-

se a la última normativa en materia de accesibilidad, ya que la construcción de estas paradas se hizo entre los años 2008 y 2009, de acuerdo al reglamento entonces en vigor.

Las labores, según informó en un comunicado, han dado comienzo en la parada de Andalucía Tech, y se prevé que concluyan en el transcurso de la próxima semana. Las actuaciones abarcan las cinco paradas del tramo en superficie, localizado en el eje del bulevar Louis Pasteur y su prolongación.



## Serrano espera sentarse «cuanto antes» con De la Torre para abordar temas pendientes

**:: SUR**

**MÁLAGA.** La consejera de Medio Ambiente, Fomento y Vivienda de la Junta, María Jesús Serrano, aseguró ayer que «se están ultimando las agendas» para poder sentarse «cuanto antes» con el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, para abordar proyectos pendientes como el metro de la capital y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Norte.

En declaraciones a los periodistas en Torrox, recordó que ella le pidió al regidor «que era necesario reunirnos» y que él «me envió una carta» con los temas a abordar, entre los que están ambos proyectos. «Estamos ultimando agendas para poder sentarnos cuanto antes porque es un tema de vital importancia», dijo.

